La Orden y el espíritu sinodal

Entrevista con el cardenal Carlos Aguiar Retes, arzobispo de México, Gran Prior de la Lugartenencia de la Orden para México.

Eminencia, como Gran Prior de la Orden del Santo Sepulcro en México, a la luz de su experiencia como participante en el sínodo sobre la sinodalidad, ¿qué mensaje esencial puede transmitir a los miembros de nuestra institución pontificia en todo el mundo?

En primer lugar, tener en cuenta que la sinodalidad, en uno de sus aspectos fundamentales, es la articulación de todas las presencias eclesiales, de manera que, tanto las diócesis, las parroquias, como todas las órdenes, ya sean religiosas, seculares, congregaciones religiosas de varones o mujeres, de movimientos, asociaciones… toda presencia eclesial debe buscar cuál es su articulación más cercana para fortalecer el testimonio de vida que debemos dar como discípulos de Cristo, es decir, como una comunidad eclesial que, esté en la parte del mundo que esté o en las situaciones que esté, teniendo esta misma fe y comunión, de testimonio de que somos hermanos. Caminamos juntos, articulando nuestras estructuras para que nuestras actividades fortalezcan también las de los demás, de manera que, en este aspecto de la sinodalidad, ustedes son una oportunidad magnífica, dado que se encuentran en muchas partes del mundo, en distintos continentes, y pueden facilitar esta articulación de estructuras y este testimonio más fuerte de no solamente verse como una Orden al interior, sino como una Orden que va caminando junto con otras presencias eclesiales de la Iglesia en el mundo.

En pocas palabras, podemos resumir que el sínodo en el que usted participó nos invita a vivir la Iglesia a imagen de la Trinidad. En su opinión, ¿cómo se puede vivir este espíritu sinodal en la Orden y cómo se puede mantener y desarrollar?

Es una pregunta muy importante en el sentido de la misión que la Orden del Santo Sepulcro tiene a la hora de vivir la santidad de quienes pertenecen a la Orden, es decir, de imitar la vida trinitaria, la vida de comunión, de entendimiento y de acción conjunta entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Esa es la brújula de nuestro camino a la santidad y, bajo esa experiencia, podremos dar también un testimonio de espíritu sinodal. ¿Por qué? Porque la sinodalidad debe centrarse en la convicción de que Cristo es nuestro camino, verdad y vida. Por esa razón, todo católico, en general, tendría este anhelo de, alguna vez, visitar Tierra Santa y los lugares donde Jesucristo nació, vivió y murió. Es un testimonio muy fuerte, de ahí que la espiritualidad de la Orden sea no solamente dar a conocer los elementos que tiene Tierra Santa y por qué tenemos que cuidarlos, sino también el testimonio de Cristo mismo, que camina y va con nosotros. Por eso, ustedes reflejan esa imagen de la Trinidad en su vida al buscar la santidad y en, como Jesús, buscar que los discípulos de Cristo estemos en comunión. De esta manera, tienen una misión específica muy importante, como todas las presencias eclesiales, y, luego, en común con esta llamada a la vida de comunión en la Iglesia.

La Orden se adelantó al Concilio Vaticano II en el sentido de que durante mucho tiempo se ha dado un lugar a los laicos bautizados, especialmente a las mujeres, que tienen acceso a las mismas responsabilidades que los hombres en nuestra institución pontificia. ¿Cómo puede hoy la Orden servir concretamente al espíritu sinodal en las diócesis donde está establecida?

Sí. Justamente, la Orden tiene esta particularidad de dar un fuerte testimonio de que todo católico es discípulo de Cristo, sea varón o mujer, además de darle siempre lugar a todos los bautizados y tener acceso a las responsabilidades eclesiales, es decir, a estar en comunión, si están en una parroquia, con las estructuras de la parroquia o, si están en una diócesis, con las actividades, y así en los distintos niveles de la organización de la Iglesia. Esa presencia será siempre la misión de ser el brazo derecho de los obispos en cada una de sus diócesis para ayudarles en esta conducción pastoral y en esta comunión que exige la fraternidad de los hijos de Dios.

Desde los primeros siglos, la Iglesia caminó en sinodalidad. Vemos los testimonios del apóstol Pablo, el testimonio de los apóstoles, siempre poniendo en común lo que tenían y solicitando el aspecto de misión para que se fuera más allá de las fronteras de Israel. Esta perspectiva misionera forma parte de la necesidad de una Iglesia que abre sus puertas a todo ser humano para que conozca la vida que descubrimos en Jesucristo, que le da sentido a nuestra existencia terrena. Por eso, es una enorme potencialidad que debemos aprovechar. De esa forma, colaborarán en este objetivo tan claro que ha marcado el papa Francisco de ser una Iglesia que exprese su vida en comunión a través de esta articulación de estructuras eclesiales y de estos procesos comunes, como es la sinodalidad misionera y misericordiosa. Les deseo que el Señor les ayude para que todos cobremos esta conciencia y no sintamos que somos una institución específica aparte, que solamente tenemos una misión muy concreta y que no tenemos nada que ver con los demás, sino que debemos sumar, unir y caminar juntos bajo la conducción de cada obispo local.

Entrevista realizada por François Vayne

(Enero 2025)